



Resolución Ministerial

Lima, 28 de... ENERO... del... 2019

Visto, el expediente N° 19-006099-001, que contiene el Oficio N° 108-2019-DG-INR, emitido por la Directora de Instituto Especializado (e) de la Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 173-2018-SA-DG-INR, de fecha 26 de octubre de 2018, se aprobó el reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP - P N° 0024) de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico se encuentra calificado como cargo de confianza;

Que, según la Resolución Ministerial N° 1105-2018/MINSA, de fecha 14 de noviembre de 2018, se designó, entre otros, al licenciado en ciencias administrativas Lord Kelvin Hidalgo Bravo, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón del Ministerio de Salud;

Que, con el documento de Visto, la Directora de Instituto Especializado (e) de la Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón, comunica la renuncia del licenciado en ciencias administrativas Lord Kelvin Hidalgo Bravo al cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, proponiendo designar en su reemplazo a la licenciada en administración Olga Nora Saavedra Chumbe;

Que, a través del Informe N° 096-2019-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, emite opinión favorable en relación a lo solicitado por la citada Directora de Instituto Especializado (e), a fin de asegurar el normal funcionamiento del referido Instituto;

Con el visado del Director General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,



Z. TOMAS



O. COSAVALENTE



S. YANCOURT



E. SAN MARTÍN B.



J. HERRERA C.



R. TAPIA



COSAVALENTE



E. SAN MARTÍN B.

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por los Decretos Supremos N° 011-2017-SA y N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del licenciado en ciencias administrativas **Lord Kelvin Hidalgo Bravo**, al cargo en el que fuera designado mediante la Resolución Ministerial N° 1105-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la licenciada en administración **Olga Nora Saavedra Chumbe**, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP – P N° 0024), Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación “Dra. Adriana Rebaza Flores” Amistad Perú - Japón del Ministerio de Salud .

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud



S. YANCOURT



J. HERRERA C.



R. TAPIA